

Junta General Ordinaria de Accionistas

Alicante, 26 de marzo de 2021

Discurso del presidente, Sr. Josep Oliu

Buenos días señoras y señores accionistas,

En nombre de los miembros del Consejo de Administración y en el mío propio, les doy la bienvenida a esta Junta General Ordinaria y les agradezco la asistencia, ya sea aquí presencialmente o a través de la retransmisión de la Junta General que se está realizando por medios telemáticos.

Este año celebramos de nuevo la Junta de Accionistas en circunstancias extraordinarias, debido a la situación de pandemia en la que nos encontramos, por lo que, con el objetivo de proteger la salud de todos, la Junta se celebra con restricciones de aforo y siguiendo las medidas de seguridad, prevención e higiene aplicables, conforme a la normativa vigente.

Por este motivo, se ha recomendado responsablemente a los accionistas ejercer sus derechos de información con carácter previo a la celebración de la Junta y delegar la representación y el voto, mediante los mecanismos de delegación puestos a su disposición a través de medios físicos o telemáticos.

Atendiendo a la forma en que se está celebrando esta Junta General, quiero saludar a dos miembros del Consejo de Administración, D. George Donald Johnston y Dña. Mireia Giné, que no han podido acompañarnos físicamente y que sí lo hacen a través de diversos sistemas telemáticos.

Bon dia, senyores i senyors accionistes,

En nom dels membres del Consell d'Administració i en el meu propi, els dono la benvinguda a aquesta Junta General Ordinària i els agraeixo la seva assistència, ja sigui aquí presencialment o a través de la retransmissió de la Junta General que s'està fent per mitjans telemàtics.

Aquest any celebrem de nou la Junta d'Accionistes en unes circumstàncies extraordinàries, degut a la situació de pandèmia en la que ens trobem, raó per la qual, amb l'objectiu de protegir la salut de tots, la Junta se celebra amb restriccions d'aforament i seguint les mesures de seguretat, prevenció i higiene aplicables, segons la normativa vigent.

Per aquest motiu, s'ha recomanat responsablement als accionistes exercir els seus drets d'informació amb caràcter previ a la celebració de la Junta i delegar la representació i el vot, mitjançant els mecanismes de delegació posats a la seva disposició a través de mitjans físics o telemàtics.

En la reunió de hoy, se presentará el informe del ejercicio 2020 de Banco Sabadell, las actuaciones más importantes que se han llevado a cabo en el contexto extraordinario en el que se ha desarrollado la actividad del año pasado y la visión de futuro de la entidad.

El Consejero delegado, Jaime Guardiola, que lo ha sido hasta el pasado 18 de marzo, día en el que ha aceptado su cargo César González-Bueno, una vez obtenida la no oposición del Banco Central Europeo, presentará la gestión que se ha llevado a cabo en el ejercicio 2020 y los resultados alcanzados por Banco Sabadell y su Grupo.

A continuación, César González-Bueno intervendrá para presentar algunas de las líneas que guiarán su gestión en los próximos años.

Por último, someteremos a su aprobación las diferentes propuestas incluidas en el Orden del día, cuyo contenido recibieron hace unas semanas, junto con la convocatoria de esta Junta.

Antes de continuar, y como es preceptivo, el Secretario del Consejo informará del número de accionistas presentes y representados y del quórum con el que esta Junta queda legalmente constituida. El señor secretario tiene la palabra.

...existiendo así el quórum suficiente, declaro esta Junta válidamente constituida.

...Muchas gracias. El señor notario tiene la palabra.

Habiendo verificado la participación necesaria, declaro abierta esta Junta General Ordinaria.

Apreciados accionistas,

El año 2020, correspondiente al ejercicio 139 de Banco Sabadell, lo recordaremos siempre como un año extraordinario, el año de la pandemia del Covid-19, que sumió el mundo en un entorno de incertidumbre extrema por el desconocimiento que se tenía de la enfermedad, por la rapidez de su contagio y por la gravedad aleatoria con la que ataca a los afectados.

La sociedad tuvo que hacer frente a este hecho con medidas especiales muy restrictivas para la vida personal y para la actividad económica que, aunque de menor forma, todavía estamos sufriendo.

El Banco, frente a este entorno inesperado, actuó como infraestructura crítica y respondió con eficacia y rapidez, manteniendo abierto el servicio al público en la mayoría de las oficinas y generalizando los sistemas de teletrabajo, que se estaban prestando desde antes del inicio de la pandemia.

Paralelamente, el Banco se puso en contacto con las empresas, facilitando liquidez y gestionando las solicitudes de aval público a quienes lo solicitaban para hacer frente a una

situación inédita, lo que permitió a los negocios seguir funcionando. También los clientes particulares que lo solicitaron pudieron hacer uso de la moratoria hipotecaria establecida por el sector durante un año.

En este complejo entorno socioeconómico, el Banco hizo un ejercicio de prudencia, haciendo provisiones extraordinarias al tiempo que se desprendía de las colas de activos reales o créditos impagados de más antigüedad. Todo ello con el objetivo de reforzar la solvencia y la capacidad de afrontar los efectos de la situación en el futuro inmediato, como consecuencia de los impactos económicos de la pandemia, que todavía tienen un alto grado de incertidumbre.

Estamos ante una crisis asimétrica, con impactos en los agentes económicos de magnitud desigual, según su afectación por las restricciones de movilidad.

Afortunadamente, la reacción inmediata de la ciencia y de las grandes empresas farmacéuticas ha permitido, con una rapidez sin precedentes, crear vacunas y tratamientos que, sin duda, pondrán freno a la expansión de la enfermedad y que, en paralelo, permitirán ir abriendo la movilidad y normalizar la actividad de los sectores más afectados.

El año 2020 no solo ha sido el año de la pandemia sino también el año del Brexit y de un cambio político en los Estados Unidos. Lo primero ha cerrado la incertidumbre en torno a lo que podría haber sido un proceso de ruptura súbita con la Unión Europea y ha creado expectativas positivas. Lo segundo, permite estimar una vuelta a un mundo de relaciones multilaterales y de cooperación internacional.

Las autoridades económicas y financieras han respondido de forma contundente para contrarrestar el impacto negativo del Covid, aunque con diferente intensidad y naturaleza según los países, de acuerdo con su previa capacidad económica. Los estímulos han tenido formas iniciales de ayuda a la liquidez pero también de subvenciones a fondo perdido o para el mantenimiento del empleo.

Los bancos centrales han jugado un papel esencial en la provisión de liquidez, y los gobiernos han implantado subvenciones o ayudas de capital para hacer frente a la pérdida de solvencia debida a la actuación pública restrictiva.

La respuesta fiscal europea ha tomado cuerpo en un programa de impulso a la transformación de la actividad productiva, el Fondo Next Generation, financiado con la emisión de bonos europeos por primera vez en la historia. Un hito en el proceso de desarrollo de la Unión Europea.

La adjudicación de estos fondos a los proyectos que cualifiquen dentro de las tres categorías, de digitalización, sostenibilidad y acción social, constituye una buena oportunidad para nuestro país que debe ser aprovechada y que, sin duda, deberá ayudar a compensar a nivel macroeconómico las pérdidas de PIB y a relanzar el crecimiento de las empresas, base de nuestro bienestar futuro.

España ha sufrido un descenso histórico del PIB del 11% durante 2020, frente a la caída del 6,8% en el conjunto de la zona euro, y es por ello fundamental, no solo tener la capacidad de aprovechar la oportunidad de los fondos Next Generation para proyectar nuestra economía hacia el futuro, sino también, y de forma complementaria, proveer de ayudas directas para compensar los costes fijos que se han producido en las empresas durante las restricciones. Empresas que con ello son perfectamente viables y pueden contribuir, por tanto, al mantenimiento de nuestro tejido productivo y del empleo.

Las ayudas públicas en España han sido efectivas a través de los ERTes para evitar transitoriamente la destrucción de empleo. Asimismo, los avales del ICO han hecho posible evitar una crisis de liquidez en las empresas y, en consecuencia, han sido fundamentales para mantener la estabilidad financiera.

En este contexto, la banca ha sido y es clave en la solución de los problemas de las empresas, tanto por facilitar en todo momento la continuidad operativa del sistema de pagos, como por ser el vehículo de canalización de las ayudas públicas.

Esta no es una crisis financiera ni responde a ciclo alguno de carácter económico, sino que es una crisis provocada por un *shock* externo imprevisible ante el cual el rol esencial de los bancos en el entramado social ha sido y es una parte de la solución.

Sin embargo, la incertidumbre y el riesgo de que fueran los bancos los que acabaran pagando el coste de la crisis han afectado a las cotizaciones bancarias. En el caso de Banco Sabadell, la cotización sufrió con dureza los efectos del Covid

y los asociados a la incertidumbre del desenlace final del Brexit en el Reino Unido.

A las rentabilidades bancarias deprimidas durante 2020, así como posiblemente en años sucesivos, debido a los bajos tipos de interés que se estiman duraderos, se unían en nuestro caso las dudas acerca de las pérdidas que podría ocasionar la pandemia en las pequeñas y medianas empresas, que es la parte esencial de nuestro negocio. Todo ello generó dudas en el mercado acerca de la capacidad o de la oportunidad del Banco para seguir en solitario.

El Consejo de Administración ha hecho un intenso ejercicio de reflexión estratégica, junto al equipo directivo y asesores externos, al tiempo que se tomaban las medidas adecuadas para hacer frente a estos retos.

Está claro que el impacto inicial de la crisis y el mantenimiento de los bajos tipos de interés por largo tiempo ha generado, además, un impulso acelerado a la digitalización y a la reducción de los costes. Los bancos, y el nuestro en particular, deben reaccionar para alcanzar niveles normalizados de rentabilidad del capital, fortaleciendo con ello la confianza de

los agentes económicos y de los inversores del sistema haciendo bajar el coste del capital.

El ejercicio que el Banco hizo para establecer las líneas maestras de su visión a largo plazo pone foco en el negocio doméstico, haciendo hincapié en la potenciación de nuestros puntos fuertes, como son los servicios de banca de empresa, al tiempo que se va produciendo un proceso de digitalización y de mayor productividad en la banca de particulares.

Hemos determinado poner foco en la actividad doméstica durante los próximos años junto a la también importante diversificación internacional, buscando valor en aquellos negocios que produzcan o puedan producir mayor rentabilidad para el accionista.

Una vez establecida la visión de los retos y oportunidades del Banco en su futuro en solitario, se exploró también la posibilidad de una operación corporativa de fusión, que se desestimó por razones económicas.

El Consejo estimó que la operación no era atractiva para los accionistas y que el Banco tiene un amplio recorrido de gestión

para mejorar sus resultados y su cotización, que se materializará en los próximos años sin que por el momento tenga atractivo acometer operaciones de consolidación.

Se determinó, pues, que hoy la mejor estrategia para el Banco es impulsar el negocio en la línea que les he expuesto y reforzar la gestión para alcanzar los objetivos planteados y seguir siendo un Banco de referencia en el sistema financiero español de presente y de futuro.

El ejercicio 2020 se cerró con 2 millones de beneficio después del esfuerzo extraordinario de provisiones, que han alcanzado un total de 2.275 millones de euros, habiendo generado un margen bruto de 5.302 millones de euros, como veremos en la presentación del informe de gestión que expondrá Jaime Guardiola.

Solo para poner en valor estos resultados, quiero hacerles notar que se ha realizado un esfuerzo de provisión por las posibles pérdidas causadas por el Covid, mejorando la calidad de nuestro balance, al sacar también del mismo todos los créditos morosos con más de tres años de antigüedad.

Es pues un año de saneamiento prospectivo, al que se ha unido una provisión para un programa de bajas incentivadas, que se ha realizado entre diciembre y marzo del año en curso.

A nivel estratégico, es de destacar la operación de venta y acuerdo estratégico de distribución realizado con Amundi en relación con la gestora de activos Sabadell Asset Management. La operación dio plusvalías y se inserta dentro de una estrategia de buscar socios especializados, con cuya alianza el Banco puede conseguir mayor calidad de producto y a costes menores, ya que se beneficia de las economías de escala de consolidación.

Forma parte también de esta estrategia el acuerdo alcanzado con IBM para la gestión de nuestra infraestructura tecnológica, que se ha negociado durante este año tanto para Sabadell España como para TSB.

En otro orden de cosas y en relación con la solvencia, el Banco ha terminado el año 2020 con una posición de capital del 12,6% (en términos CET1 *phased-in*) y con un exceso de capital sobre el capital regulatorio establecido (MDA proforma) de 357 puntos básicos.

No se van a repartir dividendos con cargo al ejercicio 2020. Cuando celebramos la anterior junta era inminente el establecimiento por parte de las autoridades de regulación y supervisión de la restricción de pagar dividendos hasta, al menos, finales de 2020. Ya entonces pusimos de relieve que, si bien se pagó dividendo complementario en 2020 correspondiente al ejercicio de 2019, no se pagaría dividendo a cargo del siguiente ejercicio, como propuesta prudente ante la incertidumbre causada por el Covid.

Durante el pasado año se acometió también el proceso de sucesión del Consejero delegado, Jaime Guardiola, quien había manifestado su deseo de terminar su labor al final del ejercicio.

El proceso de sucesión abierto durante el año pasado se realizó de acuerdo al plan establecido para ello, con la implicación de la Comisión de Nombramientos y del Consejero Independiente coordinador, así como del Presidente.

Finalmente, se aprobó la designación de César González-Bueno como Consejero delegado en diciembre y hoy se

propone a esta Junta su ratificación como Consejero, después de que su idoneidad haya sido confirmada hace unos pocos días por parte del Banco Central Europeo.

La dilatada experiencia de César, así como su exitosa experiencia liderando procesos de innovación, digitalización y reestructuración en diferentes entidades, nos parece que va a ser muy importante para reforzar y liderar el equipo de Banco Sabadell en la dirección y visión establecidas.

Después de que Jaime Guardiola presente el informe de gestión de 2020, cederé la palabra también a César para que se dirija a ustedes como nuevo Consejero delegado.

No quisiera seguir sin hacer antes un reconocimiento muy especial a Jaime Guardiola por su papel fundamental en los últimos 14 años como Consejero delegado. Durante todos estos años ha liderado los equipos del Banco con una gran profesionalidad. Jaime se unió a Banco Sabadell a finales de 2007, justo al inicio de la crisis financiera. Bajo su batuta, y no con poco esfuerzo, el Banco ha ido saneando su balance y erigiéndose en una de las entidades de referencia del sistema financiero español.

Quiero agradecer a Jaime su dedicación y el esfuerzo desplegado durante todo este periodo en el que hemos trabajado por el bien del Banco, y que, sin duda, ha sido de los más convulsos que hemos vivido. Le deseo lo mejor en la nueva etapa vital que ahora inicia.

El Consejo de Administración ha puesto y seguirá poniendo la sostenibilidad y la adecuación del gobierno corporativo en el centro de las discusiones y de la toma de decisiones encaminadas a una mejor gobernanza, que haga de Banco Sabadell una entidad sostenible en el futuro y que pueda afrontar los retos que se nos presentan con una estructura de gobierno compensada dentro del propio Consejo.

En esta junta se presentan importantes decisiones relativas a la forma de gobierno de la entidad que están en línea con las recomendaciones de la EBA, que se alinean con las mejores prácticas de las sociedades cotizadas y que facilitan la sostenibilidad del Banco de cara al futuro.

Se configura la Presidencia de la entidad como no ejecutiva, y por lo tanto mi labor se va a focalizar en los aspectos

estratégicos y de control y supervisión de la gestión de la entidad, correspondiendo la dirección ejecutiva al Consejero delegado. Mi labor será la de coordinar las actuaciones del Consejo, asegurando en todo momento los adecuados contrapesos a la dirección ejecutiva, a través del funcionamiento de las Comisiones del mismo.

Se introducen también cambios en estas Comisiones. En primer lugar, se establece una Comisión Delegada de Créditos para análisis y aprobación semanal de riesgos de crédito. Se crea una nueva Comisión de Estrategia y Sostenibilidad, en la que se realizará el escrutinio y promoción de todas aquellas iniciativas que tengan relevancia estratégica y que presidiré yo mismo. Asimismo, se atribuye a la Comisión de Nombramientos la función de velar por el buen gobierno corporativo.

La nueva Comisión de Estrategia y Sostenibilidad revisará y promoverá también las políticas y medidas que se tomen en relación al medio ambiente y de tipo social.

En el Estado de Información no Financiera que se presenta hoy para aprobación se recoge el progreso conseguido en los ámbitos de diversidad, así como el compromiso con la sociedad

y la sostenibilidad, destacando la primera emisión de bonos verdes de 500 millones realizada por el Banco durante el año.

En el ámbito de gobierno corporativo, se presenta para ratificación de la Junta el nombramiento de Alicia Reyes como Consejera Independiente, que se incorporó al Consejo el pasado mes de septiembre, a raíz de la jubilación de José Luis Negro. Alicia ha ocupado diferentes puestos de responsabilidad en Barclays y ha sido CEO de Wells Fargo en Reino Unido. Sin duda, su incorporación aporta al Consejo los conocimientos bancarios sobresalientes que ha ido atesorando a lo largo de su carrera ejecutiva.

Aquí también quiero dejar constancia del mérito y la riqueza del servicio prestado por José Luis Negro en el Banco a lo largo de más de 50 años, lo que se dice pronto. José Luis es uno de los ejecutivos que han hecho grande a esta entidad. Su labor siempre al servicio de los clientes y accionistas merece todo nuestro reconocimiento.

Junto a Alicia Reyes, se propone también la ratificación del nombramiento como Consejero Ejecutivo de César González-Bueno y la reelección de los Consejeros Manuel Valls y Anthony Ball.

En el marco de la reestructuración del equipo ejecutivo presentado por el Consejero delegado al Consejo recientemente, la Consejera ejecutiva María José García Beato, dejará sus funciones ejecutivas por lo que pasará a tener la calificación de Consejera externa.

Después de estos cambios, el Consejo queda configurado por el Presidente, diez Consejeros Independientes, dos Consejeros externos, uno de los cuales dominical, y dos Consejeros ejecutivos.

En los Estatutos Sociales, aparte de los temas mencionados relativos al gobierno corporativo, se incorporan los cambios necesarios para permitir, si así lo decidiera el Consejo de Administración, la celebración de la Junta de Accionistas y del Consejo, así como el ejercicio del voto con las debidas garantías, a través de medios electrónicos o telemáticos.

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo se pone de manifiesto que en algunas de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno, el Banco cumplía solo parcialmente, explicándose ampliamente las razones de ello. Estos casos se

refieren a temas que se subsanan con la reforma de los Estatutos Sociales que se presenta hoy a aprobación por ustedes.

Se trata simplemente de la posibilidad de realizar la Junta de Accionistas por vía telemática, que hasta ahora no estaba contemplada. También el hecho de establecer por Estatutos la posibilidad de que el Consejero Independiente coordinador pueda tener contacto con los inversores, como en la práctica ya hace, así como que intervenga en los planes de sucesión del Consejero delegado o del Presidente. De hecho, en la sucesión del Consejero delegado ha intervenido en este papel y de acuerdo con lo que establece nuestro plan de sucesión.

El otro elemento de cumplimiento parcial se refiere a la recomendación de que el Secretario/a del Consejo de Administración lo sea también de la Comisión delegada, recomendación que no ha lugar a partir de hoy, dado que se suprime la Comisión delegada anterior.

Aparte de los puntos del orden del día relativos a modificaciones estatutarias relacionadas con el gobierno societario, los demás puntos que después leerá el Secretario del Consejo son los relativos a remuneraciones.

En relación con estos, es de destacar la aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2021-2023 con el objetivo de recoger el nuevo esquema de gobierno corporativo, con un Presidente no ejecutivo al que se le asigna una remuneración exclusivamente fija, y reflejar también los cambios derivados del acuerdo de compensación alcanzado con el nuevo Consejero delegado.

En el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, que es el punto décimo del orden del día, se expone, entre otras cuestiones, que a raíz de la difícil situación social y financiera derivada del Covid, el Presidente, el Consejero delegado, los Consejeros ejecutivos y el resto de la Alta Dirección, así como los miembros del Comité de Dirección de TSB, renunciaron, el pasado mes de abril, a la percepción de la retribución variable que les pudiera corresponder para el año 2020.

Estamos a principios del año 2021, y a pesar de las limitaciones que todavía subsisten, y de la incertidumbre que tenemos acerca del coste de las restricciones a la actividad económica, el futuro se presenta hoy mucho más esperanzador.

En este año 2020 se han puesto los cimientos para la sostenibilidad futura del Banco como entidad independiente, competitiva y rentable. Sin duda, el gran reto que el Banco tiene es el de adaptar su oferta de producto a un mundo digital. Hemos avanzado mucho en ello, pero este va a ser un foco de atención en los próximos años a la vez que se irán reduciendo nuestras estructuras de costes, adaptándose a la nueva realidad competitiva.

El reto que debe acometer el equipo de gestión es organizar los negocios para hacer crecer el balance y la cuenta de resultados manteniendo unos ratios de capital adecuados.

El servicio de calidad y la forma especial de relación con los clientes se irá adaptando al nuevo sustrato tecnológico, pero la base de nuestra actuación y de nuestros valores son el factor competitivo más importante que hacen de Banco Sabadell un banco diferente de los demás.

La crisis ha afectado la solvencia de muchas empresas. En los próximos meses, y a medida que se vaya produciendo la normalización de la actividad, se irán viendo aquellas empresas que seguirán siendo competitivas.

En el Banco estamos preparados para apoyar a todas aquellas empresas que, aun habiendo sufrido, tengan viabilidad y puedan afrontar el futuro con éxito.

Banco Sabadell aborda el año 2021, después del esfuerzo extraordinario realizado en 2020, con un equipo reforzado de excelentes profesionales, con un modelo de negocio renovado y unos valores diferenciales que se han fraguado a lo largo de nuestra larga historia, que este año va a cumplir 140 años.

La visión de futuro del Banco es ser el que mejor sea capaz de proporcionar las soluciones adecuadas a cada cliente, tanto particulares como empresas, en nuestros mercados de referencia.

Para ello se irán haciendo los cambios que sean necesarios para adaptar nuestras relaciones con los clientes a los nuevos hábitos de comportamiento que se sustentan en las nuevas tecnologías y en las grandes tendencias políticas y sociales.

Sin duda, la digitalización, el respeto al medio ambiente, la incorporación de la mujer a los puestos directivos y la

rentabilización del capital, son hoy elementos fundamentales en torno a los que gira la sostenibilidad de las empresas y la atención de las demandas amplias de la sociedad.

Tengo plena confianza en nuestro equipo de dirección y en el equipo amplio de profesionales que conforman el Banco. A todos ellos quiero hacer llegar mi agradecimiento por los esfuerzos realizados en los últimos años. Ellos han puesto el Banco en una lanzadera hacia el futuro, y espero que el camino estratégico emprendido se muestre pronto con una ejecución de éxito para todos los accionistas.

Y nada más, a todos ustedes, señoras y señores accionistas, muchas gracias por su confianza.

Ahora tiene la palabra el Sr. Jaime Guardiola.